

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 637/2017 - P.Com

AUTOR: AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS
Jorge Armando

EXTRACTO: Al Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte, que vería con agrado arbitre los medios que correspondan para poner en conocimiento a los municipios de la provincia y a las entidades no gubernamentales vinculadas a la actividad turística (Cámara de Comercio y Turismo, Asociaciones de Hoteleros, Gastronómicos y de Agencias de Viajes), acerca de los alcances de "Línea 700 - Turismo" y "Línea adquisición de inmuebles con destino turístico".

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

CARRERAS

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

TOZZI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Septiembre de 2017